



CASTAGNA, Alicia
ROMERO, Lidia
GUTIERREZ, Silvia
VENTOLA, Verónica

Instituto de Investigaciones Económicas – Escuela de Economía

INFORMALIDAD Y PRECARIEDAD EN LOS AGLOMERADOS GRAN ROSARIO Y GRAN SANTA FE. ANÁLISIS COMPARATIVO EN LA POSTCONVERTIBILIDAD¹

INTRODUCCIÓN

En la década de los noventa se produce una profunda modificación en el mercado de trabajo de Argentina como una de las consecuencias de las reformas neoliberales implementadas. Nuevas leyes y resoluciones modificaron la composición del empleo, disminuyendo el costo de la mano de obra por un lado y generando el despido de trabajadores permanentes que fueron reemplazados por empleados con contratos temporarios o directamente sin contratos. Estas reformas expresadas en el llamado *modelo de la convertibilidad*, se tradujeron en aumentos de la desocupación, concentración de ingresos y el surgimiento de nuevas problemáticas asociadas a la marginalidad y a la pobreza.

Es decir, el conjunto de políticas aplicadas no sólo modificó la estructura productiva sino también los modos de gestión y la contratación de la mano de obra para promover la competencia internacional y como consecuencia, se produjo una transformación social que, aún hoy, se evidencia en los cambios de las variables de la estructura y dinámica demográfica y en el ámbito del trabajo humano. Estos cambios implicaron que importantes sectores de población ingresaran a la zona de vulnerabilidad y más aún de exclusión.

La crisis que hizo eclosión a fines de 2001 y continuó en 2002, provocó el derrumbe socio-económico más importante de la historia contemporánea de Argentina (Salvia, 2010). Las condiciones laborales de la población eran muy problemáticas y derivaban de las políticas económicas seguidas durante los años de aplicación del programa de convertibilidad que, tanto en la Región como en otros lugares de la provincia y el país, impactaron negativamente sobre el tejido productivo con el cierre de empresas y la destrucción de puestos de trabajo (Castagna y otros, 2012), generándose un espacio que giró alrededor de dos ejes: la exclusión total (el desempleo) y la inclusión parcial (subempleo, trabajo informal, cuentapropismo de baja productividad).

Las políticas posteriores al abandono de la convertibilidad, a partir de 2003 dinamizaron la actividad económica aumentando la competitividad, sosteniendo el superávit fiscal y externo, promocionando la inversión tanto pública como privada, e impulsando a la demanda

¹ Este trabajo forma parte del proyecto (PID 2012 IECO 155) "Desarrollo Económico y Desequilibrios Territoriales en la Provincia de Santa Fe" dirigido por A. Castagna.



local como motor del crecimiento. Se comenzó a recuperar el nivel de actividad económica y el de empleo, proceso que posibilitó la recuperación de empresas, el mejoramiento de los ingresos y la disminución del desempleo, impactando favorablemente en las condiciones del mercado laboral del área bajo estudio. Sin embargo, algunos sectores de la población continuaron expuestos a situaciones de desempleo, informalidad y precariedad laboral.

Este trabajo trata de analizar esta situación en los Aglomerado Gran Rosario (AGR) y Aglomerado Gran Santa Fe (AGSF), presentando la composición del mercado laboral en el período post-convertibilidad, identificando los sectores de la población que por sus características continúan en situaciones de vulnerabilidad. Procura estudiar si la precariedad laboral se ha generalizado en todos los sectores productivos o si el fenómeno afecta en mayor medida a segmentos específicos de la estructura productiva de ambos aglomerados, como así también, analiza si la informalidad y precariedad laboral recaen en asalariados que poseen un perfil sociodemográfico similar. Además pretende comparar cómo han ido evolucionando estas dos problemáticas del mercado laboral en el AGR y en el AGSF.

Se considera que los resultados del estudio de ambos aglomerados urbanos que representan en conjunto poco más del 54% de la población provincial, según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010 (CNPv 2010), puede ser un buen indicador de la evolución de la informalidad y la precariedad en el mercado laboral urbano de la Provincia y a la vez, detectar posibles similitudes y diferencias en el comportamiento de ambos, teniendo en cuenta que la ciudad de Santa Fe es el asiento de los tres poderes del gobierno provincial, en cambio Rosario, a pesar que en los últimos años ha visto crecer las delegaciones gubernamentales provinciales, siempre ha tenido un perfil más productivo y de oferta de servicios privados.

Para realizar el análisis de las variables del mercado de trabajo, se utilizarán los datos provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para el último trimestre de los años comprendidos en el período 2003-2012 y, para medir la evolución de la actividad económica provincial se recurre a las estimaciones del Producto Geográfico Bruto (PGB) de la Provincia de Santa Fe que publica el Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC) y la del Producto Bruto Geográfico (PBG) de Rosario y del Aglomerado Gran Rosario que elabora el Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (FCEyE).

Luego del marco conceptual y la metodología utilizada para el procesamiento de los datos, se analizan los mercados de trabajo de ambos aglomerados tomando en cuenta su composición y calidad de empleo asalariado para, a continuación, profundizar sobre la informalidad y precariedad tratando de comparar los indicadores sociodemográficos en los asalariados informales y precarios del AGR y del AGSF. Seguidamente, se estudian las relaciones entre precariedad e ingresos. Por último, se presentan algunas reflexiones sobre el tema abordado.

I. MARCO CONCEPTUAL y METODOLOGICO.

El concepto de informalidad urbana ha evolucionado desde los años '50² y hoy existen distintos enfoques que hacen hincapié en diferentes corrientes teóricas de las ciencias sociales pudiéndose señalar el de la *economía dual de PREALC-OIT*, el *enfoque neoliberal o legalista* o la *concepción estructuralista* o neomarxista (Neffa, 2009). Los diferentes criterios aluden, entre otras, a categorías ocupacionales diversas, modificaciones en la estratificación

² De acuerdo a J.C. Neffa (2009), en 1954 Arthur Lewis anticipa el concepto de trabajo o empleo informal. http://www.aset.org.ar/congresos/9/Ponencias/p8_Neffa.pdf



social, o bien, actividades refugio o no reguladas, en otras palabras, los enfoques interpretan desde distintas perspectivas situaciones problemáticas del mercado laboral.

Las perspectivas enunciadas plantean un debate respecto de los alcances teóricos y empíricos del concepto de informalidad, no obstante, más allá de su discusión en este trabajo se trata de describir y analizar la situación de algunos aspectos sobre calidad del empleo en el Gran Rosario³ y en el Gran Santa Fe⁴, para avanzar en el análisis de las condiciones de vida de las dos más grandes concentraciones de población en la Provincia.

En estudios anteriores (Castagna, 2013)⁵ se ha podido verificar que en Rosario el crecimiento experimentado no había logrado revertir algunos problemas del mercado laboral, tales como la informalidad y precariedad, que aún subsisten e indican que parte de la población tiene una endeble inserción laboral. En esta oportunidad, se pretende extender el análisis para verificar si este problema se repite en el AGSF-ST.

Si el trabajo informal es una actividad que se incrementa o disminuye en los momentos de crisis, o si cuando la economía crece los trabajadores de este sector disminuyen, es una discusión que se ha dado desde los primeros estudios sobre informalidad. En el caso de la Provincia de Santa Fe vuelve a ser un tema para investigar.

Sin desconocer la heterogeneidad de la informalidad y sus diversos aspectos, en este trabajo se trata de describir la situación en ambos aglomerados adoptando una definición cercana al enfoque que propone la OIT, la cual considera que un individuo posee un empleo informal cuando se cumple al menos una de las siguientes condiciones: **a) empleadores o propietarios de empresas** de cinco o menos ocupados, **b) trabajadores independientes o por cuenta propia** (excluyendo profesionales y técnicos), **c) asalariados en establecimientos de hasta cinco ocupados**, y **d) trabajadores familiares o auxiliares no remunerados**. El servicio doméstico se identifica por separado, debido a que las unidades que contratan este tipo de servicios no conforman establecimientos económicos en el sentido de combinar factores productivos que asumen riesgos empresariales para la obtención de beneficios.

El establecimiento como unidad de análisis es la base para la categorizar a la informalidad. Las empresas informales de acuerdo a D. Carbonetto (1985) serían aquellas que presentan una reducida cantidad de capital por trabajador, utilización de tecnologías de baja complejidad, rudimentaria división del trabajo, baja productividad laboral, predominio de actividades unipersonales y reducido desarrollo de relaciones salariales, ausencia de las normas que regulan la actividad formal, e inserción en mercados competitivos o diferenciados.

Por otra parte, siguiendo a González, Lindenboim y Serino (2000), la precariedad en el empleo se vincula con el nivel de estabilidad en la relación laboral como así también en la vulnerabilidad de la misma. En opinión de estos autores la informalidad se relaciona con la unidad de producción, en cambio, las relaciones precarias se establecen con independencia del carácter formal o informal del establecimiento productivo.

³ El Aglomerado Gran Rosario está constituido por las localidades de Rosario, Funes, Soldini, Pérez, Villa Gobernador Gálvez, Puerto General San Martín, San Lorenzo, Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán y Roldán.

⁴ El Aglomerado Gran Santa Fe incluye las siguientes localidades: Santa Fe, Santo Tomé, Sauce Viejo, Recreo y San José del Rincón.

⁵ Informes de Investigación y trabajos presentados en distintos congresos y reuniones correspondientes al proyecto de investigación PID - ECO 108 - UNR "Análisis del modelo socioproductivo del Sur de Santa Fe a partir del 2001" dirigido por Alicia Castagna, algunos de los cuales se detallan en la bibliografía.



Si bien se admite que la precariedad es un fenómeno multifacético, la mayoría de los autores coinciden en vincularlo con tres dimensiones: la inseguridad en el empleo, su temporalidad y la ausencia de protección legal (González, Lindenboim y Serino, 2000).

Para aproximar estadísticamente el concepto de precariedad laboral, en este trabajo se considerarán dos dimensiones, la falta de descuento jubilatorio por parte del empleador y/o la posesión de un empleo que posea tiempo de finalización. Ambas dimensiones no son mutuamente excluyentes debido a que un trabajador puede poseer descuentos jubilatorios y sin embargo tener un contrato de trabajo por tiempo determinado; o, no estar registrado y poseer un empleo sin tiempo de finalización, o cumplir con ambas categorías laborales.

El estudio se realiza para el período 2003 – 2012 y a su vez, se divide en sub-períodos. Comienza en 2003, año en que se inicia el ciclo de expansión del producto luego de la profunda caída registrada durante la crisis y, siguiendo a Salvia (2012, pág. 17) “según la mayor parte de los especialistas, el año 2007 fue el mejor momento del modelo político económico post-devaluación”, en efecto, hasta ese año el PIB creció a tasas interanuales de entre 8 y 9%, luego de dos años de menor nivel de actividad por la crisis internacional y la importante sequía que sufrió el país, en 2010 y 2011 el producto pareciera volver a retomar la senda altas tasas de crecimiento, pero cae en el último año del período que se analiza (INDEC, 2013). A nivel provincial, aunque con diferentes tasas de variación interanual, los aumentos y disminuciones del PBG replican el ciclo a nivel de todo el país (IPEC, 2013).

II. COMPOSICION DEL MERCADO DE TRABAJO URBANO EN AMBOS AGLOMERADOS

Tras el abandono del llamado “modelo de la convertibilidad” el mercado de trabajo registra cambios importantes, los cuales se estudian considerando tres ejes: la condición de actividad de la población; las categorías ocupacionales de empleo y, por último, la calidad del empleo identificando a los problemas de informalidad y precariedad.

II.1. Condición de actividad de la población.

La composición del mercado laboral con condición de actividad refleja algunos cambios significativos en el transcurso de los años que siguieron a la salida de la convertibilidad. En el cuadro que sigue se muestra dicha composición para el Total de Aglomerados Urbanos – TGU-, el Aglomerado Gran Rosario –AGR- y el Aglomerado Gran Santa Fe –AGSF-.

En el Cuadro N° 1, que muestra la composición de la población económicamente activa (PEA) e inactiva (PEI) de los dos núcleos urbanos considerados y como porcentaje de la población total, se puede observar que mientras en Rosario la PEA aumenta alrededor de 3,5 p.p. en Santa Fe prácticamente se mantiene –idéntico comportamiento y valores similares manifiesta la PEA para el Total de Aglomerados Urbanos (TAU)-.

En ambos lugares se observa un aumento de la población ocupada superior al de la PEA, llegando alcanzar valores que superan el 90 % de la misma. La recuperación económica que se inició en el país a partir del año 2003 se tradujo en un aumento en el nivel de empleo y en la disminución de la desocupación –esta última, con mayor intensidad en Santa Fe que en Rosario-.



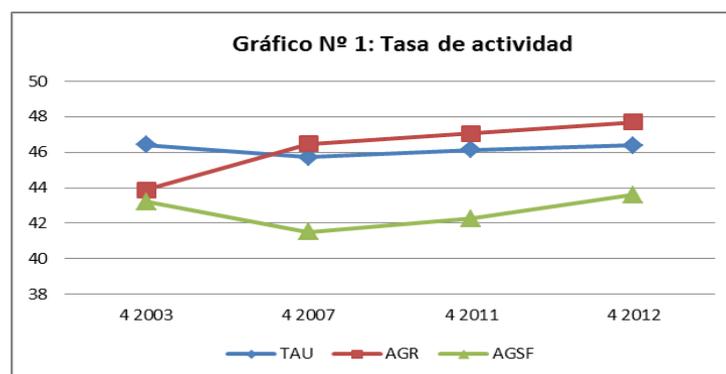
Cuadro Nº 1: CONDICION DE ACTIVIDAD

AGLOMERADO GRAN ROSARIO								
Categorías	4 T 2003		4 T 2007		4 T 2011		4 T 2012	
	PEA (%)	% de PT						
1. Ocupado	83,20	36,50	91,19	42,38	91,92	43,26	91,39	43,33
2. Desocupado	16,80	7,37	8,81	4,10	8,08	3,80	8,61	4,08
PEA	100,00	43,87	100,00	46,48	100,00	47,06	100,00	47,41
3. Inactivo	76,01	42,66	72,65	38,88	72,97	38,63	72,70	38,23
4. Menor de 10 años	23,99	13,46	27,35	14,64	27,03	14,31	30,29	14,36
PEI	100,00	56,13	100,00	53,52	100,00	52,94	100,00	52,59
Total		100,00		100,00		100,00		100,00

AGLOMERADO GRAN SANTA FE								
Categorías	4 T 2003		4 T 2007		4 T 2011		4 T 2012	
	PEA (%)	% de PT						
1. Ocupado	85,26	36,84	90,88	37,72	94,28	39,85	93,07	40,57
2. Desocupado	14,74	6,37	9,12	3,79	5,72	2,42	6,93	3,02
PEA	100,00	43,20	100,00	41,51	100,00	42,27	100,00	43,59
3. Inactivo	70,00	39,76	71,72	41,95	74,48	43,00	74,13	41,82
4. Menor de 10 años	30,00	17,04	28,28	16,54	25,52	14,73	25,87	14,59
PEI	100,00	56,80	100,00	58,49	100,00	57,73	100,00	56,41
Total		100,00		100,00		100,00		100,00

Fuente: elaboración propia sobre la información de la EPH del INDEC

Los gráficos siguientes muestran la evolución de las tasas de actividad, la tasa de empleo y de desocupación para los dos aglomerados provinciales y para el TAU.



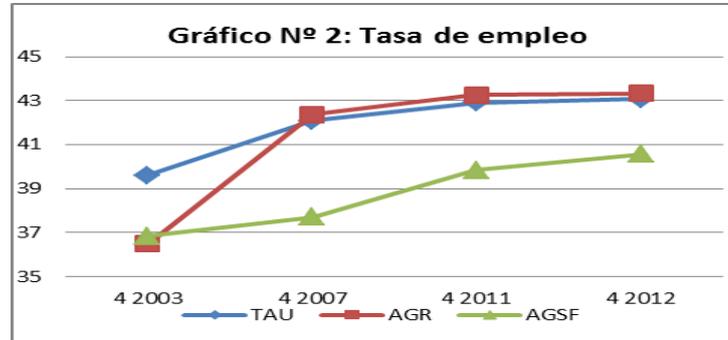
Fuente: elaboración propia en base a EPH - INDEC

Al inicio del período, tanto en el AGR como en el AGSF la tasa de actividad es inferior al conjunto de aglomerados del país, sin embargo en Rosario experimenta un fuerte crecimiento en los cuatro primeros años y luego se mantiene siempre por encima del TAU. En cambio en el AGSF la misma disminuye y recién en 2012 vuelve a experimentar el mismo valor que en 2003.

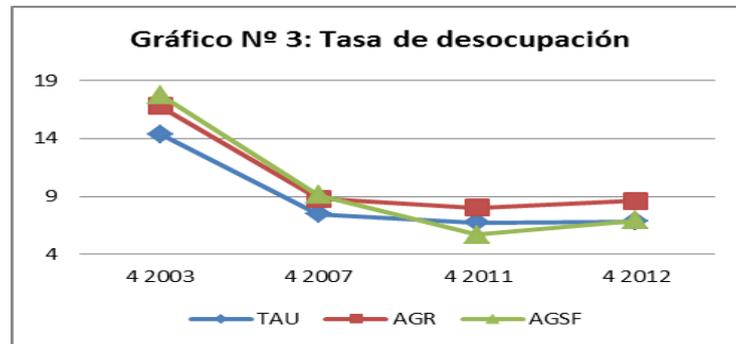
En la tasa de empleo se observa un comportamiento similar, el AGR crece fuertemente en la primera parte del período y luego se sitúa en porcentajes similares al TAU. En el AGSF su



crecimiento es mucho más lento y siempre se mantiene por debajo de las otras dos jurisdicciones.



Fuente: elaboración propia en base a EPH - INDEC



Fuente: elaboración propia en base a EPH - INDEC

La tasa de desocupación disminuye notablemente en los primeros años de la salida de la convertibilidad y luego se mantiene con leves oscilaciones, pero en este caso, la correspondiente al AGR siempre se ubica por encima del AGSF y del TAU. En el último trimestre, de acuerdo a los datos suministrados por la EPH, el desempleo en Rosario llega al 8,6% mientras que en Santa Fe este valor ronda el 6,9% y alcanza a poco más del 6,8% en el total de aglomerados urbanos.

II.2. Categorías ocupacionales.

El criterio fundamental para definir las categorías ocupacionales es el uso de la fuerza de trabajo, según la metodología del INDEC para la EPH continua. Este criterio sostiene la tradicional discriminación entre los que compran fuerza de trabajo (patrones), los que usan su propia fuerza (trabajadores por cuenta propia) y los que venden su fuerza de trabajo en el mercado (asalariados). Adicionalmente y para reclasificar a los no asalariados, se complementa con dos variables adicionales como lo son la cantidad de clientes y el tipo de unidad a quien está dirigida la producción.

A nivel de la medición se distinguen al interior de las relaciones de producción cuatro posiciones: patrón, cuenta propia, asalariado y trabajador familiar sin remuneración.

Los *patrones* son los dueños o socios activos de una empresa y establecen las condiciones y formas organizativas del proceso de producción y emplean como mínimo una persona



asalariada. Aportan al proceso de producción los instrumentos, maquinarias o instalaciones necesarias.

Los *trabajadores por cuenta propia* utilizan sólo su propio trabajo personal y usan sus propias maquinarias, instalaciones o instrumental, además, no emplean personal asalariado.

Se considera *asalariado* a toda persona que trabaja en relación de dependencia, es decir que las formas y condiciones organizativas de la producción le son dadas y también, los instrumentos instalaciones o maquinarias, aportando ellos su trabajo personal.

Por último, los *trabajadores familiares sin remuneración* son las personas ocupadas en un establecimiento económico dirigido por una persona de su familia -que puede vivir o no en el mismo hogar- y que no reciben pago en dinero o en especie por su trabajo ni retiran dinero.

Cuadro Nº 2: CATEGORIA OCUPACIONAL EN AGR, AGSF Y TAU

Valores expresados como % del total de ocupados en la jurisdicción

Categoría ocupacional	4 T 2003			4 T 2007			4 T 2011			4 T 2012		
	TAU	AGR	AGSF									
Patrón	3,9	4,6	4,3	4,4	4,2	8,3	4,2	3,5	4,6	4,1	3,3	5,7
Cuenta propia	20,6	22,1	23,8	17,9	19,7	19,5	17,7	21,3	22,6	18,1	21,0	23,3
Asalariado	73,9	69,2	71,5	76,6	75,2	71,7	77,4	74,7	72,8	77,3	75,4	70,7
Trab.filiar s/ remuner.	1,6	4,1	0,4	1,0	0,9	0,5	0,6	0,6	0,0	0,5	0,3	0,3
Total	100,0											

Fuente: elaboración propia sobre la información de la EPH del INDEC

En el AGR se observa que en el período estudiado el cuentapropismo disminuye y, acompañando el incremento en la tasa de empleo, los asalariados aumentan.

Esta mayor participación de los asalariados en el empleo total durante este lapso, se verifica tanto en el AGR como en el total de aglomerados, es un comportamiento esperado cuando se expande el nivel de actividad y el empleo total. Tomando los extremos, los asalariados en el Gran Rosario incrementan su participación en el mercado laboral en un 9% y en el TAU sólo un 4,7%. También disminuye notablemente el trabajador familiar sin remuneración (78% en los primeros cuatro años). La proporción de patrones en 2012 es un 28% inferior a la de 2003.

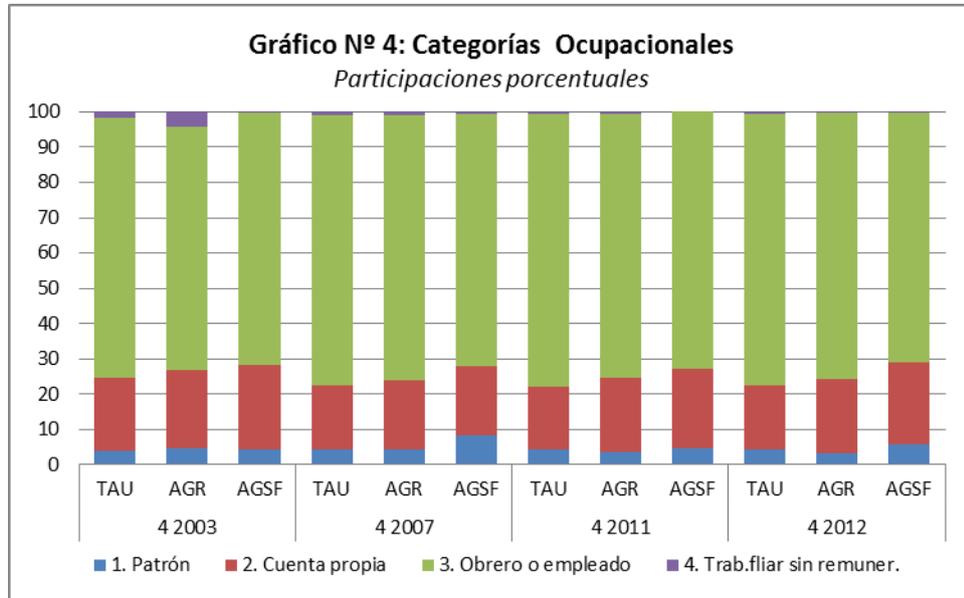
En el AGSF por su parte, los asalariados luego de algunas oscilaciones, mantienen su participación relativa en las cuatro categorías ocupaciones analizadas, al igual que los trabajadores sin remuneración, en tanto, los cuentapropistas si bien presentan una disminución en los cuatro primeros años, en el cuarto trimestre de 2012 tienen prácticamente un porcentaje semejante al del mismo trimestre de 2003. El rasgo distintivo se observa en el comportamiento de los patrones, dado que su participación prácticamente se duplica entre 2003 y 2007 aunque luego cae, pero siempre se mantiene por encima de los porcentajes correspondientes al AGR y TAU.

Por su parte en el total de aglomerados urbanos, el cuentapropismo disminuye un 13% y luego, sólo algo más del 1%. Asimismo, los obreros o empleados crecen a un ritmo menor que en el AGR. Los trabajadores sin remuneración al final del período representan algo más del 30% de los que había en el inicio, mientras que la participación de la categoría de patrones presenta pocas modificaciones.

El comportamiento dispar de la participación de los asalariados entre el AGR y el AGSF,



puede tener su explicación en que el empleo estatal en el último de los aglomerados señalados alcanza, en promedio para los cuatrimestres analizados, al 31% de los trabajadores en relación de dependencia, mientras que en el primero este promedio es algo superior al 16%.



Fuente: elaboración propia en base a EPH - INDEC

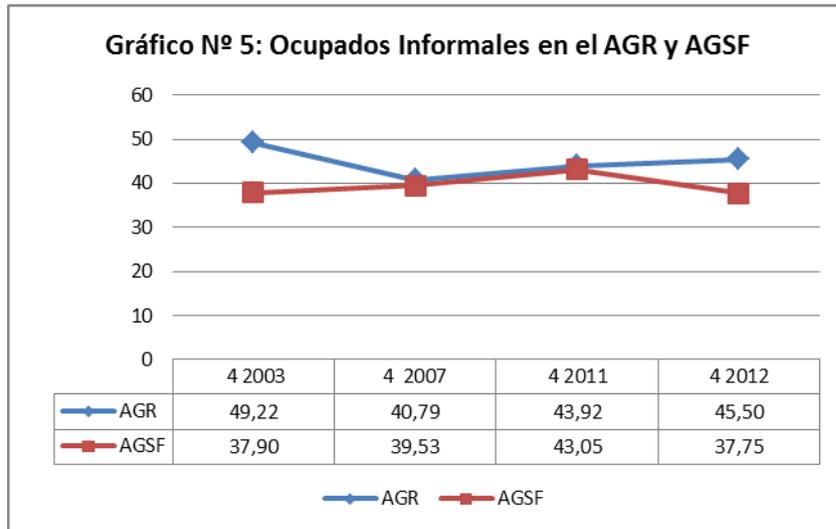
II.3. Calidad del empleo.

Ahora bien, en función del alcance de la definición de informalidad mencionada en el marco conceptual y a los efectos de realizar una aproximación de este fenómeno en el mercado de trabajo urbano del AGR y del AGSF, se presenta en el Gráfico Nº 5 la evolución de los ocupados informales para el período bajo estudio. Dentro de los ocupados se incluyen las categorías ocupacionales patrones y cuentapropistas, asalariados, trabajadores familiares sin remuneración y servicio doméstico.

En el mencionado gráfico se puede observar que en ambos aglomerados la informalidad tuvo comportamientos diferentes si se consideran todas las categorías ocupacionales.

En el AGR los ocupados informales disminuyeron un 17,13% en el período 2003-2007, pero a partir de ese último año la problemática presentó una tendencia contraria. Los ocupados informales vuelven a tener una participación mayor en el total de la población ocupada, llegando a representar el 45,50 % de la misma. No obstante en el total del período los informales disminuyeron un 8%.

Por el contrario en el AGSF entre los años 2003 y 2011 la informalidad aumentó un 14% y en el último año se visualizó una mejora en la problemática volviendo a los valores del año 2003.



Fuente: elaboración propia en base a EPH – INDEC

Nota: el total de ocupados no incluye a los casos ignorados ni a los casos NS/NC sobre la cantidad de personas que trabajan en el establecimiento que los emplea.

En el cuadro N° 3 se desagregaron los ocupados informales de acuerdo a la categoría ocupacional a la que pertenecían y se observó que no todas tuvieron un comportamiento similar a lo largo del período bajo estudio.

Los asalariados que se desempeñan en establecimientos de hasta 5 empleados tuvieron modificaciones significativas. En el AGSF presentan una tendencia creciente entre 2003 y 2007 para disminuir entre ese año y el 2012 en un 38%. No obstante se observa que los valores del último año son similares a los del inicio del período. Por el contrario en el AGR la tendencia es creciente en todo el período. Dentro de los ocupados informales, la categoría ocupacional asalariados aumenta su participación un 14% entre los años 2003 y 2012.

Cuadro N° 3: OCUPADOS INFORMALES SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL

	4 T 2003		4 T 2007		4 T 2011		4 T 2012	
	AGR	AGSF	AGR	AGSF	AGR	AGSF	AGR	AGSF
Patrones y cuenta propia	40,93	48,58	40,03	39,61	41,1	47,49	41,23	48,8
Trabajadores fliares. s/ remuneración	8,04	1,04	1,57	0,75	1,42	S/D	0,78	0,91
Asalariados	35,44	32,44	41,46	44,4	39,64	32,8	40,86	32,05
Servicio doméstico	15,59	17,93	16,95	16,48	17,83	19,69	17,13	18,22
Total informales	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Informales/Ocupados	49,22	37,9	40,79	39,53	43,92	43,05	45,5	37,75
Total de ocupados	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: elaboración propia sobre la información de la EPH del INDEC



Los trabajadores familiares sin remuneración que pertenecen en su totalidad al sector informal disminuyeron su participación en ambos aglomerados. Muy probablemente estos trabajadores pasaron a formar parte de los asalariados informales.

El servicio doméstico osciló entre el 16 y el 18,5% de los informales en ambos aglomerados sin presentar cambios significativos en el período.

Los patrones y cuentapropistas no profesionales informales en el AGR representaron en todo el período un porcentaje cercano al 40% y en el AGSF si bien hubo cambios a lo largo del período, casi el 48% de los ocupados informales pertenecen a esta categoría ocupacional.

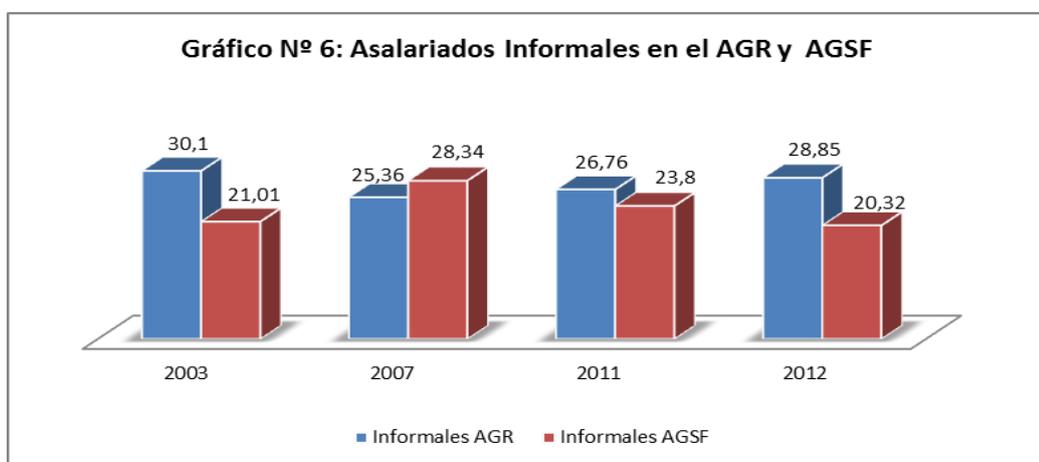
Si bien los ocupados han aumentado a lo largo del período, dentro de los mismos hay un porcentaje superior al 37% en el AGSF y superior al 45% en el AGR que posee un empleo informal, correspondiendo el mayor número a los cuentapropistas y a los asalariados. La tasa de informalidad del AGR supera así a la del TAU, en la cual los ocupados informales representaban el 44,2 % en el año 2003 y el 38,3 en el año 2012, mientras que la tasa del AGSF es inferior a la del total de aglomerados tanto al inicio como al fin del período bajo estudio.

II. 4. Calidad del empleo asalariado: informalidad y precariedad laboral.

Dada la importancia del sector asalariado (más del 70% del mercado urbano) en ambos aglomerados se analizó la calidad del empleo dentro de esta categoría ocupacional. Se tuvo en cuenta como universo el total de asalariados evaluando, en primera instancia, quienes poseen un empleo informal y quiénes no. En segunda instancia en el mismo universo se evaluó aquellos que no tenían descuentos jubilatorios y/o contratos con tiempo de finalización, considerándolos *precarios* y aquellos que estaban registrados fueron considerados *no precarios*.

Empleo asalariado informal

De acuerdo a lo expresado en el marco conceptual, son asalariados informales aquellos que se desempeñan en establecimientos que emplean cinco o menos personas.



Fuente: elaboración propia en base a EPH – INDEC

Nota: El total de los asalariados no incluye al servicio doméstico, ni a los casos ignorados ni a los casos que NS/NC sobre la cantidad de personas que trabajan en el establecimiento que los emplea



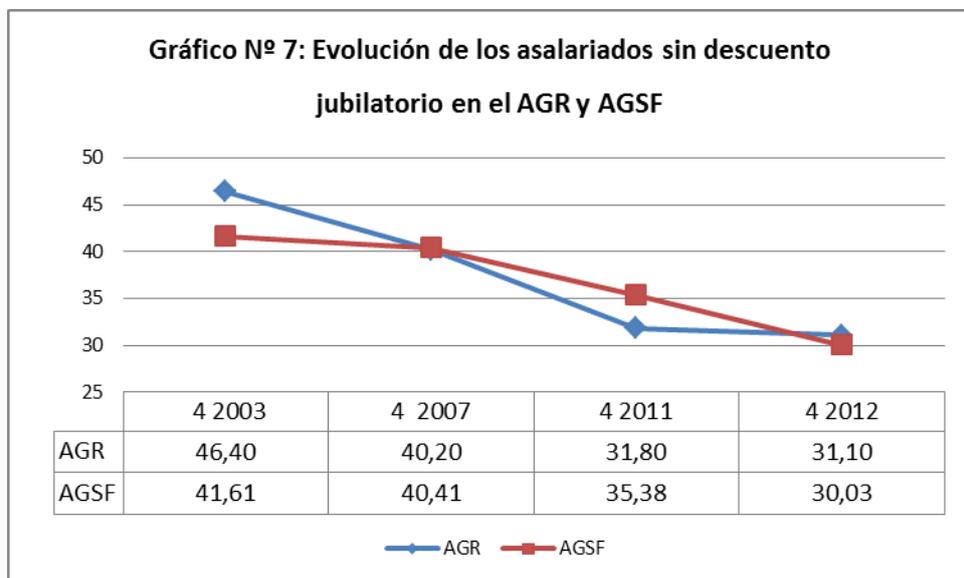
Los asalariados informales del AGR han disminuido su participación hasta 2007, sin embargo a partir de allí esta situación se revirtió y los mismos aumentaron llegando a representar en 2012 casi un 29% del total de asalariados. La informalidad en esta categoría ocupacional tuvo un comportamiento diferente en el AGSF, en los primeros cuatro años hubo un marcado aumento de esta problemática en dicho aglomerado, pero a partir de este año y hasta 2012 el descenso de la informalidad fue del 29%, llegando incluso a representar valores algo más bajos que en el año 2003. (Gráfico N° 6).

Esta situación marcó una diferencia con el total de los aglomerados urbanos del país que pasaron del 28% en el 2003 al 22,4% en el 2012. Mientras que el AGR siempre estuvo por encima de dichos porcentajes, el AGSF en todo el período tuvo valores inferiores a los del total de aglomerados.

Empleo asalariado precario

Una de las formas de estudiar la precariedad en el empleo es considerar como asalariados precarios aquellos trabajadores que no se encuentran registrados, es decir, que en términos de la EPH aparecen sin descuento jubilatorio, y/o aquellos que poseen un contrato de trabajo con una duración determinada, esto es que no gozan de estabilidad en el empleo. Puede adoptar diferentes modalidades de trabajo tales como changas, trabajos transitorios, por tareas u obras, suplencias, etc.

En el Gráfico N° 7 se analizó la proporción de empleados que se encuentran en condiciones de precariedad laboral por no poseer descuentos jubilatorios.



Fuente: elaboración propia en base a EPH – INDEC

Nota: El total de los asalariados no incluye a los casos ignorados.

En ambos aglomerados desde el año 2003 la situación mejoró para los asalariados que se encontraban no registrados. En el AGR se observó una importante disminución hasta 2011 y luego un estancamiento en el año siguiente. Por el contrario en el AGSF las participaciones porcentuales de los asalariados sin descuento jubilatorio tienen una pequeña diferencia en los primeros años, pero a partir de 2007 comenzaron a disminuir notablemente, llegando a porcentajes inferiores de los que presenta el AGR para el año 2012.

La situación de precariedad, a diferencia de la informalidad, mostró una mayor mejoría en



los dos aglomerados provinciales que a nivel del TAU del país, para los que los datos señalaron que en 2003 los asalariados no registrados alcanzaban el 48,87% y en 2012 esa cifra había disminuido al 34,60%.

Es evidente que en los primeros años de la salida de la crisis financiera, política y social que sacudió a nuestro país a comienzos del siglo XXI, los empleos precarios desde este punto de vista disminuyeron pero siguen manteniendo en el tiempo un porcentaje alto que llega al 30% del total de asalariados en los dos aglomerados analizados.

Como ya se mencionó, la precariedad también puede ser definida a través de la existencia de contratos por tiempo determinado, de esa forma, son asalariados precarios aquellos que tienen un contrato temporario. Se observa en el Cuadro N° 4 una importante mejoría entre el 2003 y el 2012 en ambos aglomerados, en el AGR quienes son trabajadores bajo contrato con tiempo determinado disminuyeron alrededor del 46% mientras que en el AGSF lo hicieron en un 60%, tomando en cuenta el inicio y fin del período analizado.

Cuadro N° 4: ASALARIADOS PRECARIOS Y NO PRECARIOS POR CONTRATO TEMPORARIO

	4 T 2003		4 T 2007		4 T 2011		4 T 2012	
	AGR	AGSF	AGR	AGSF	AGR	AGSF	AGR	AGSF
Precarios	20,73	16,10	17,81	8,81	8,57	7,65	11,07	6,42
No precarios	79,27	83,90	82,19	91,19	91,43	92,35	88,93	93,58
Total Asalariados	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: elaboración propia sobre la información de la EPH del INDEC

Las dos variables pueden cruzarse, obteniendo de ese modo los asalariados precarios con las dos características, sin descuento jubilatorio o no registrados y que a su vez posean contratos temporarios o viceversa.

El cuadro N° 5 muestra que a lo largo del período bajo estudio, dentro de los asalariados que no están registrados, el porcentaje de empleados con contratos temporarios no ha mantenido una tendencia constante.

En el AGR entre los cuartos trimestres del año 2003 y 2007, aumentó la participación de personas sin empleo estable en un 4,7%, sin embargo en los cuatro años siguientes el porcentaje de empleados no registrados y con contratos temporarios disminuyó notoriamente, llegando su participación, a un poco menos del 37%. Esta disminución representó casi el 30% con respecto a 2007 y un 25 % respecto de 2003. En este sentido y más allá del alto porcentaje de empleados no registrados, se aprecia una mejora de la situación de los asalariados precarios. El año 2012 presentó una tendencia negativa en esta dimensión, ya que vuelven a incrementarse los asalariados que poseían empleos con tiempo de finalización.

En cambio, en el AGSF entre 2003 y 2011 esta dimensión tuvo una fuerte disminución y, aunque aumentó dos puntos porcentuales entre los dos últimos años, representó un porcentaje mucho menor que los asalariados que se encuentran en la misma situación en el AGR.



Cuadro Nº 5: ASALARIADOS SIN DESCUENTO JUBILATORIO SEGÚN FINALIZACION DEL CONTRATO

	4 T 2003		4 T 2007		4 T 2011		4 T 2012	
	AGR	AGSF	AGR	AGSF	AGR	AGSF	AGR	AGSF
Con contrato temporario	49,13	52,64	51,47	36,92	36,56	22,42	42,59	24,59
Sin contrato temporario	50,87	47,36	48,53	63,08	63,44	77,57	57,41	75,41
Total asalariados s/desc. Jubilatorio	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: elaboración propia sobre la información de la EPH del INDEC

Nota: El total de los asalariados no incluye al servicio doméstico ni a los casos ignorados.

En el cuadro Nº 6 se presentan los asalariados precarios en función de si poseen un contrato temporario, y a su vez, cumplen con la otra característica de la precariedad, no poseen descuentos jubilatorios.

En ambos aglomerados prácticamente no hubo modificaciones entre 2003 y 2007. Los asalariados con contratos temporarios y que no contaban con descuento jubilatorio representaban casi el 90% y, en los últimos años considerados, se evidenció una disminución de los mismos, bastante más pronunciada en el AGSF que en el AGR.

Cuadro Nº 6: ASALARIADOS CON CONTRATO TEMPORARIO SEGÚN DESCUENTO JUBILATORIO

	4 T 2003		4 T 2007		4 T 2011		4 T 2012	
	AGR	AGSF	AGR	AGSF	AGR	AGSF	AGR	AGSF
Con descuento jubilatorio	10,66	10,05	11,82	9,02	18,28	27,63	17,01	47,02
Sin descuento jubilatorio	89,34	89,95	88,18	90,98	81,72	72,37	82,99	52,98
Total asalariados con contrato temporario	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: elaboración propia sobre la información de la EPH del INDEC

Nota: El total de los asalariados no incluye al servicio doméstico ni a los casos ignorados.

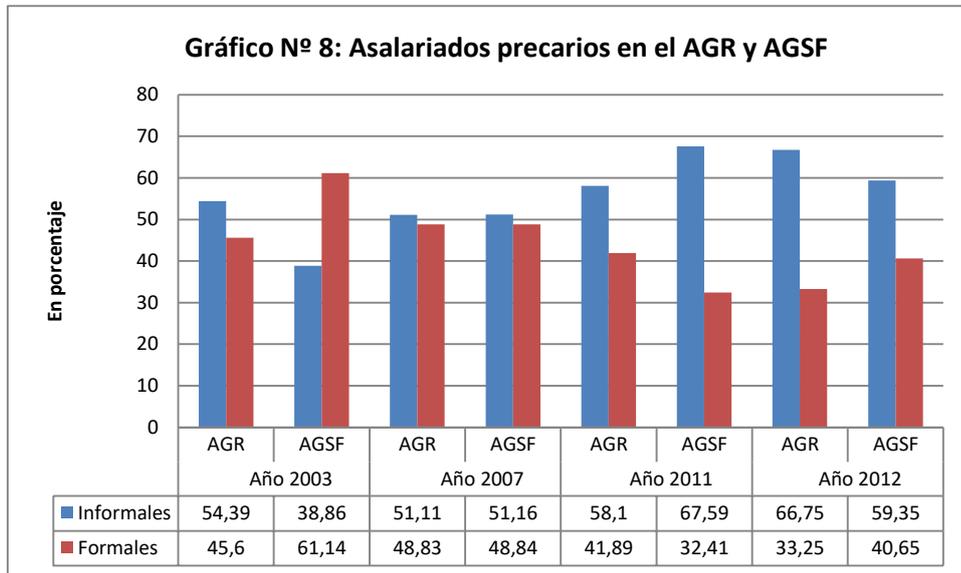
Analizados por separado los fenómenos de informalidad y precariedad y su incidencia en los diferentes sectores de la población, en los Gráficos Nº 8 y Nº 9 se presentan las condiciones generales del trabajo asalariado teniendo en cuenta ambas problemáticas de manera conjunta.

En el gráfico Nº 8 se puede observar que a lo largo del período, a excepción del año 2003 en el AGSF, la mayoría de los asalariados precarios, es decir que no estaban registrados, a su vez trabajaban en establecimientos de hasta cinco empleados. Se puede ver también, el importante crecimiento de los asalariados precarios e informales en este aglomerado – aproximadamente un 52% entre 2003 y 2012, mientras que el incremento en el Gran Rosario ronda el 23% y en el total de aglomerados urbanos, los asalariados precarios informales pasan del 47,6% al 52,2% a lo largo del período.

Los asalariados informales que poseen descuento jubilatorio y los que no lo poseen se muestran en el gráfico Nº 9. En los dos aglomerados más del 50% de los mismos es un empleado precario en todo el lapso considerado. En el total de aglomerados, en 2003, el por-

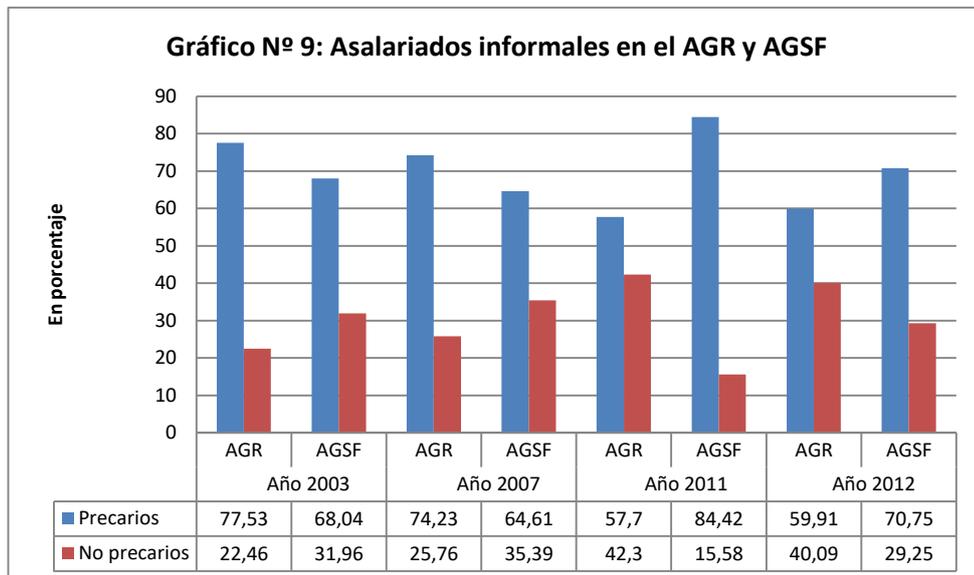


centaje de asalariados informales precarios coincide con el del AGR (77%) encontrándose el AGSF en mejor situación donde alcanzaban un 68%. En cambio en el año 2012 en el TAU la cifra ha disminuido al 67,2%, siendo superior a la del AGR pero inferior a la del AGSF.



Fuente: elaboración propia en base a EPH – INDEC

Nota: El total de los asalariados no incluye al servicio doméstico, ni a los casos ignorados ni a los casos que NS/NC sobre la cantidad de personas que trabajan en el establecimiento que los emplea.



Fuente: elaboración propia en base a EPH – INDEC

Nota: El total de los asalariados no incluye al servicio doméstico, ni a los casos ignorados ni a los casos que NS/NC sobre la cantidad de personas que trabajan en el establecimiento que los emplea.

Estos resultados permiten aseverar que si bien, como se planteó al inicio, la precariedad y la informalidad son fenómenos diferentes en su problemática y en su evolución, existe cierta



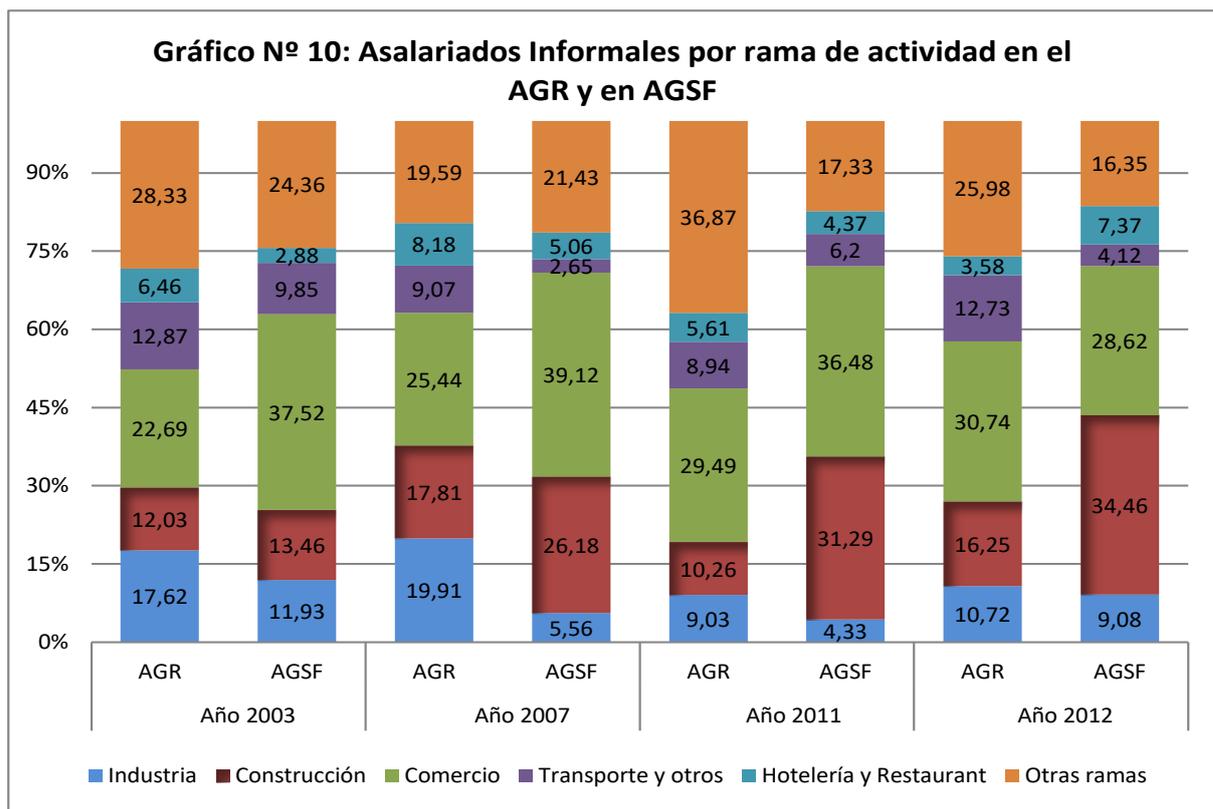
vinculación entre ambos, ya que las relaciones de trabajo precarias predominan en los establecimientos de hasta cinco ocupados tanto en el Gran Rosario como en el Gran Santa Fe y en el total de los Aglomerados.

III. INFORMALIDAD Y PRECARIEDAD POR SECTORES PRODUCTIVOS

La recuperación económica iniciada en 2003 se produjo con mayor intensidad en algunos sectores ya sea a nivel del País, de la Provincia de Santa Fe o bien, del Aglomerado Gran Rosario, pero en general la industria manufacturera, la actividad de la construcción, el comercio, los servicios de hotelería y restaurantes, los transportes y comunicaciones y la intermediación financiera, son los que –con diferentes tasas- se destacan en las tres jurisdicciones señaladas (Woelflin y otros, 2010).

En este contexto, se estudia la informalidad y la precariedad laboral de los asalariados dentro de los sectores que experimentaron las mayores tasas de crecimiento en el lapso bajo estudio.

El Comercio al por mayor y por menor fue la que concentro el mayor porcentaje de asalariados informales en los dos aglomerados de la provincia –Gráfico N° 10-.



Fuente: elaboración propia en base a EPH – INDEC

Nota: El total de los asalariados informales no incluye al servicio doméstico, ni a los casos ignorados ni a los casos que NS/NC sobre la cantidad de personas que trabajan en el establecimiento que los emplea

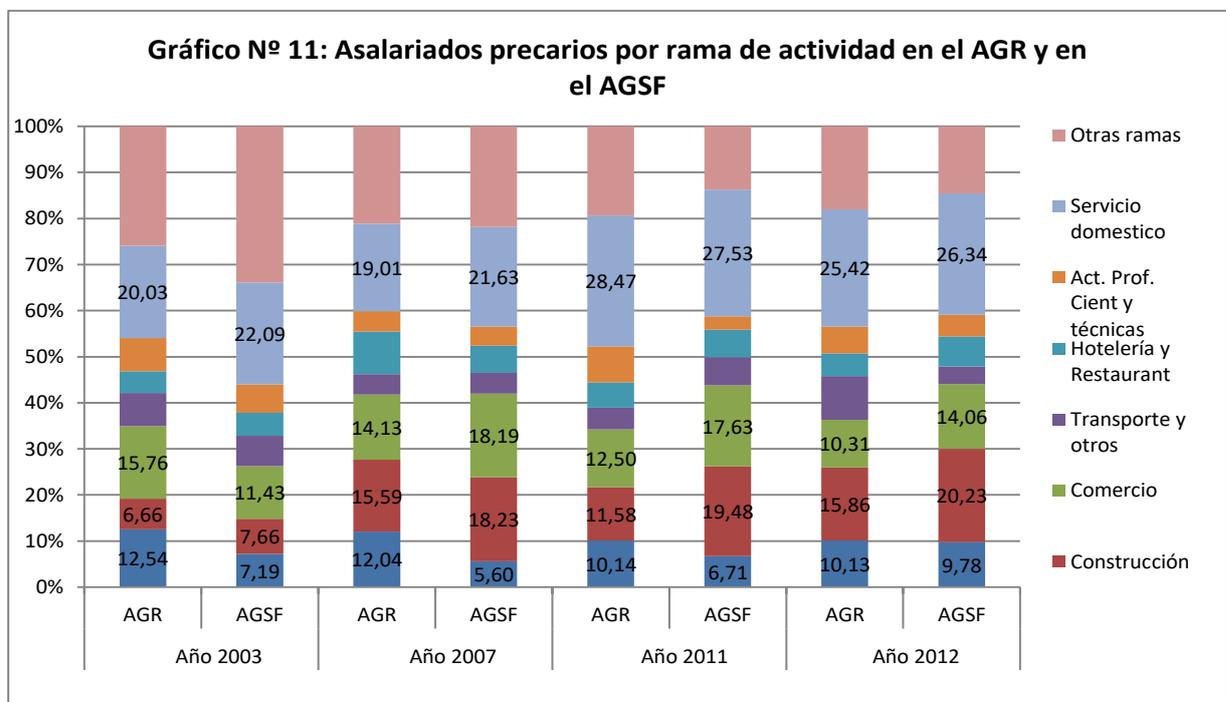
En el AGR esta rama aumentó su participación dentro del total de asalariados informales en un 35% entre 2003 y 2012. En 2003, el segundo lugar lo ocupaba la Industria Manufacturera seguida por la actividad de Transporte, almacenamiento y comunicaciones, y por la Cons-



trucción con el 12,03%. Pero en 2007, la Construcción alcanzó al casi el 18% de informalidad entre sus trabajadores y también en la actividad de Hoteles se observa un importante incremento de la informalidad.

Transcurridos cuatro años, el comercio sigue aumentando la proporción de trabajadores informales y el comportamiento contrario se verifica en la industria y en la construcción. En el año 2012, la tendencia se revierte y la rama Construcción vuelve a ocupar el segundo lugar, aumentando un 58 % los asalariados informales que trabajan en esa actividad. La industria manufacturera presenta también una tendencia alcista.

En tanto, en el AGSF hasta el año 2011 la rama Comercio fue la que tuvo mayor participación, pero a partir de ese año, el primer lugar pasó a ser ocupado por la rama Construcción. En esta última la proporción de trabajadores informales se incrementó un 156% entre 2003 y 2012, mientras que la Industria a lo largo del período bajo estudio disminuyó su participación en un 23%.



Fuente: elaboración propia en base a EPH – INDEC

En el gráfico N° 11 que muestra los asalariados precarios por rama de actividad, permite observar que en ambos aglomerados el Servicio Doméstico es el que tuvo mayor participación en todo el período. El empleo no registrado en esta rama es constante y no se visualizó una mejora en dicha situación.

En el año 2003 en el Gran Rosario, el Comercio la que tuvo mayor cantidad de empleados no registrados seguido por la Construcción. Ambas ramas a lo largo de los años estudiados se van alternando entre el segundo y tercer lugar, después del servicio doméstico, en cuanto a la proporción de trabajadores precarios.

Estas mismas actividades en el AGSF presentaron altos porcentajes de precariedad laboral, pero aquí a partir de 2007 la Construcción pasó a ocupar el segundo lugar detrás del Servicio Doméstico.



En conclusión, se observó que si bien en los sectores más dinámicos los asalariados incrementaron su participación, muchos de ellos consiguieron empleos informales o precarios, o bien, informales y precarios, situación que revela una inserción muy endeble en el mercado de trabajo.

IV. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

Para analizar el perfil de los asalariados que poseen empleos informales y/o precarios se estudiaron algunos indicadores sociodemográficos con el objetivo de identificar las características que poseían los grupos afectados por ambas problemáticas.

Se incluyeron como indicadores la calificación profesional, la posición que ocupan en el hogar, el sexo, las edades y el nivel educativo que poseían los asalariados de ambos aglomerados.

Cuadro Nº 7: CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS ASALARIADOS INFORMALES

	4 T 2003		4 T 2007		4 T 2011		4 T 2012	
	AGR	AGSF	AGR	AGSF	AGR	AGSF	AGR	AGSF
Calificación Profesional operativa y no calificada	91,2	84,1	91,6	90,3	85,5	91,3	91,2	91,2
No jefes de hogar	54,3	58,8	66,9	57,0	57,5	65,4	64,9	69,2
Grupo etáreo de 25 a 44 años	43,2	55,0	43,4	50,3	53,9	51,9	36,2	52,9
Nivel educativo bajo	53,2	59,8	56,6	49,8	46,7	55,0	46,1	50,5
Sexo masculino	67,4	66,0	66,1	73,4	62,3	64,5	68,2	77,2

Fuente: elaboración propia sobre la información de la EPH del INDEC

El grupo más vulnerable y que sufrió en mayor medida la informalidad laboral estuvo conformado por asalariados que poseían calificación profesional operativa o no calificada - según se puede apreciar en el Cuadro Nº 7- siendo en los dos aglomerados una característica que se observó en más del 83% de los asalariados informales.

Asimismo, a lo largo de todo el período, los varones representaron el mayor porcentaje de asalariados informales.

Este tipo de trabajadores no eran jefes de hogar, situación que se repetía tanto en el AGR como en el AGSF. Esto pudo deberse a la incorporación al mercado de trabajo de los otros miembros del hogar con el objetivo de incrementar el ingreso familiar.

Los adultos jóvenes de entre 25 y 44 años fueron los más afectados por la informalidad en el período bajo estudio.

Por último se analizó el nivel educativo que habían alcanzado considerando las siguientes dimensiones: Nivel Bajo (sin instrucción, primaria incompleta, primaria completa y secundaria incompleta), Nivel Intermedio (Secundaria completa, Superior Universitario incompleta) y Nivel Alto (Superior Universitario Completo). El mayor porcentaje de asalariados informales



estuvo conformado por aquellos que habían alcanzado un bajo nivel educativo. Sin embargo, se observó que iban ganando participación los asalariados que tenían niveles educativos más altos.

El mismo estudio se hizo para los asalariados precarios de ambos aglomerados y en el Cuadro Nº 8 se muestran los resultados.

Cuadro Nº 8: CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS ASALARIADOS PRECARIOS

	4 T 2003		4 T 2007		4 T 2011		4 T 2012	
	AGR	AGSF	AGR	AGSF	AGR	AGSF	AGR	AGSF
Calificación Profesional operativa y no calificada	90,0	92,6	85,9	89,0	84,9	93,3	86,1	91,9
No jefes de hogar	59,3	60,2	70,9	59,6	64,2	59,9	64,6	66,7
Grupo etáreo 25 a 44 años	48,8	53,2	41,0	50,8	50,7	53,9	48,6	47,7
Nivel educativo bajo	58,8	65,6	56,9	59,2	60,8	61,7	58,0	61,7
Sexo masculino	45,9	50,0	52,8	59,4	50,0	60,5	54,2	61,4

Fuente: elaboración propia sobre la información de la EPH del INDEC

Como puede observarse, más del 85% de los asalariados precarios de los dos aglomerados poseían una calificación profesional operativa y no calificada, por lo menos el 60% no era jefe de hogar, sus edades estaban comprendidas entre los 25 y los 44 años y en su mayoría eran varones. Asimismo más del 57% habían alcanzado un nivel educativo bajo.

Realizado el análisis se observó –para ambos aglomerados- que los asalariados que no estaban registrados poseían un perfil similar al de los asalariados que se desempeñaban en establecimientos de hasta cinco empleados, es decir, ambas problemáticas recayeron en mayor medida sobre un grupo de la población que presenta ciertas características asociadas a la vulnerabilidad.

V. INGRESOS Y PRECARIEDAD LABORAL

Se presentan, en primer lugar, los resultados del análisis de la desigualdad en la distribución de los ingresos para el AGR y para el AGSF tomando los ingresos totales individuales tanto de los ocupados como de los asalariados. A continuación se construye el índice de Gini por ser un indicador de uso generalizado y, además, por su interpretación sencilla en términos de la curva de Lorenz.

Posteriormente, se analiza la relación entre ingresos y precariedad laboral para los asalariados de ambas aglomeraciones urbanas de la Provincia.

V.1. Distribución de los ingresos

Se observa, en el cuadro Nº 9, que entre el año 2003 y el 2012, los asalariados en ambos aglomerados aumentaron su participación en el ingreso total individual, siendo del 10% en el



AGR y del 7,4% en el AGSF.

Cuadro N° 9: PARTICIPACION DE LOS INGRESOS DE ASALARIADOS

	4 T 2003		4 T 2007		4 T 2011		4 T 2012	
	AGR	AGSF	AGR	AGSF	AGR	AGSF	AGR	AGSF
Ingreso Asalariados	68,8	72,4	66,0	71,1	79,9	78,6	75,7	77,8
Ingreso no Asalariados	31,2	27,6	34,0	28,9	20,1	21,4	24,3	22,2
Total Ingreso Ocupados	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia sobre la información de la EPH del INDEC

Si se estudia cómo se distribuye el *ingreso entre los ocupados* puede decirse que en el AGR hubo una mejora relativa superior en relación al AGSF.

Considerando los deciles extremos, la participación del más pobre (01) entre 2003 y 2012 en el Gran Rosario subió de 1,3 a 1,4% y la del más rico (10) cayó del 36 al 30%, a la vez que la mayor disminución de participación se produjo en el 02 –de ingreso bajo- con un 36,4% y el mayor aumento en el 06 – de ingreso medio alto- con 28,9% de incremento.

En el Gran Santa Fe, por su parte, la participación del decil que representa el ingreso más bajo cayó desde 1,5 al 1% mientras que el de ingreso más elevado lo hizo desde el 35 al 33%⁶. En cuanto a las mayores disminuciones y aumentos porcentuales, en este aglomerado se produjeron en el decil 01 –se observó una caída del 33,7% en la participación- y en el 06 con un incremento del 18,6% en la participación de ingresos de los ocupados.

Si bien las participaciones de los dos deciles extremos dan cuenta sobre la desigualdad global, es importante considerar los cambios ocurridos en toda la distribución. Para ello se construyen las curvas de Lorenz que se muestran en el Gráfico N° 12.

Para el AGR, los coeficientes de Gini de cada distribución muestran una disminución, pasando de representar 0,405 al inicio de período a 0,321 al fin del mismo. En el AGSF sucede algo similar, desde 0,413 en el primer año cae a 0,365 en el último. La disminución del Gini fue superior en el primero de los aglomerados mencionados, situación que estaría reforzando la mayor mejora relativa en la distribución del ingreso de los ocupados en el Gran Rosario.

Si se toman en cuenta *los ingresos de los asalariados*, la cual se muestra en el Cuadro N° 10, se puede observar que en el AGR la participación del decil más bajo de ingresos fue aumentando en el tiempo y disminuyendo la participación del más alto; esta última lo hace en poco más del 7,6% mientras que la de los menores ingresos aumentó alrededor de un 23%.

Sin embargo, es notable observar como ésta, en los deciles dos y tres, ha empeorado provocando una redistribución de los sectores medios pobres a los más pobres, lo mismo ocurre con los asalariados de ingresos medios altos, que redistribuyen a los de ingresos medios.

En el AGSF se dio un proceso inverso, disminuye un 36,6% la participación del decil 01 y sube un 18,4% la del que representa el mayor nivel de ingresos. Es importante señalar que en este aglomerado la mayor disminución se produjo en la participación del decil 05 –

⁶ Es importante señalar que la participación del decil 10 en la distribución del ingreso de los ocupados registró un aumento de 3,7 pp entre 2011 y 2012 en el Aglomerado Gran Santa Fe.

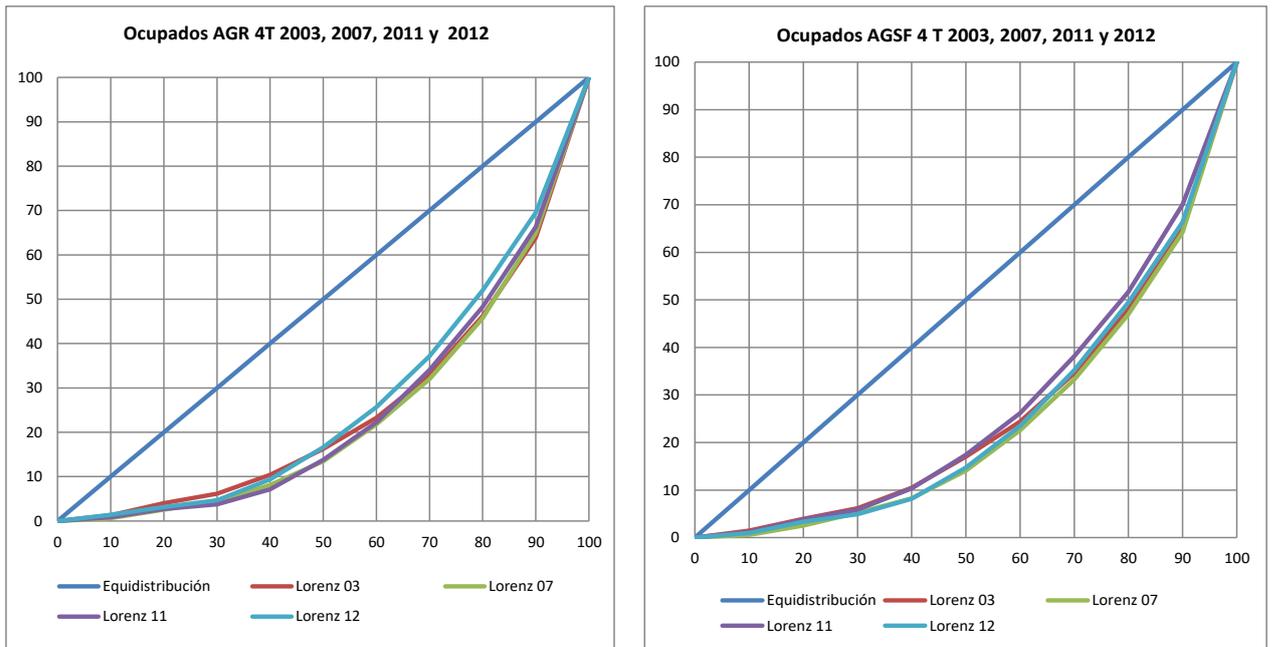


ingresos medio bajos- con poco más del 51%.

Estos datos ponen de manifiesto que en Rosario mejoró la distribución en favor de los asalariados de menor ingreso, en tanto que en Santa Fe ocurrió lo contrario.

Gráfico N° 12:

Curvas de Lorenz – Distribución de Ingresos de Ocupados del AGR y AGSF



Fuente: elaboración propia en base a EPH – INDEC

Cuadro N° 10: DISTRIBUCION POR DECILES DEL INGRESO DE LOS ASALARIADOS

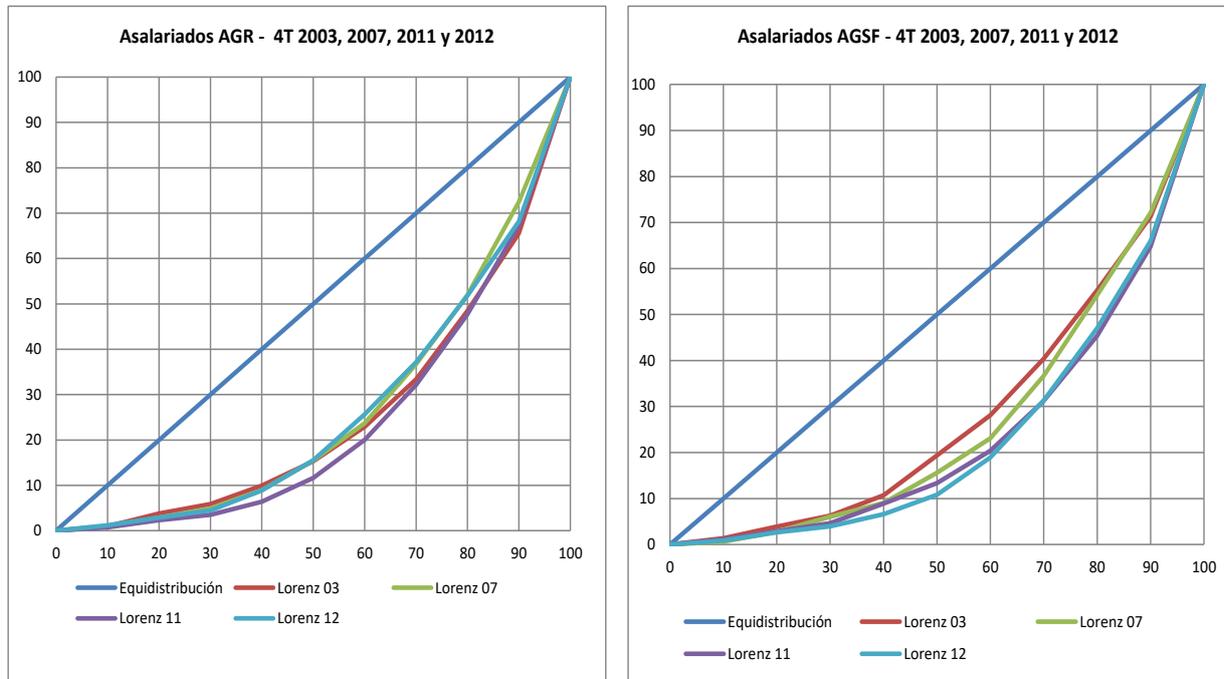
Deciles	4 T 2003		4 T 2007		4 T 2011		4 T 2012	
	AGR	ASF	AGR	ASF	AGR	ASF	AGR	ASF
01	1,0	1,3	0,8	0,6	0,8	1,1	1,2	0,9
02	2,8	2,6	2,0	2,1	1,6	1,8	1,7	1,8
03	2,1	2,3	2,1	3,3	1,2	1,7	1,6	1,3
04	4,0	4,5	4,0	3,0	2,9	4,3	4,4	2,7
05	5,4	8,7	6,5	6,6	5,2	4,4	6,7	4,2
06	7,6	8,7	8,3	7,5	8,4	7,1	10,2	8,1
07	10,4	12,3	13,0	13,6	12,1	10,8	11,5	12,4
08	15,1	14,9	15,2	17,6	15,5	14,2	14,6	15,7
09	17,1	16,0	20,6	17,9	19,6	19,4	16,4	18,9
10	34,5	28,7	27,5	27,9	32,8	35,2	31,8	34,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia sobre la información de la EPH del INDEC



Gráfico N° 13:

Curvas de Lorenz – Distribución de Ingresos de Asalariados del AGR y AGSF



Fuente: elaboración propia en base a EPH – INDEC

Los coeficientes de Gini de cada distribución disminuyeron en ambos aglomerados. En el Gran Rosario pasaron de representar 0,384 en 2003 a 0,319 en 2012, con una distribución para los asalariados menos desigual que para el total de los ocupados. En el Gran Santa Fe la disminución fue menor, desde 0,365 en el primer año a 0,355 en el último año del período estudiado y aquí también, la distribución del ingreso asalariado presentó menor desigualdad que para el total de ocupados del aglomerado.

V.2. Ingresos y precariedad laboral

Por otra parte y siguiendo el criterio de precariedad laboral, en el Cuadro N° 11 se presenta la participación de los ingresos de los asalariados precarios y no precarios en el total de los ingresos de los asalariados.

La participación del ingreso de los asalariados precarios del AGR en todos los cuatrimestres analizados, es superior a la de los precarios del AGSF. En ambos casos la misma es cada vez menor, disminuyendo entre 2003 y 2012 alrededor de un 36% en cada uno de los dos aglomerados.



Cuadro Nº 11: PARTICIPACION DE LOS INGRESOS DE ASALARIADOS PRECARIOS Y NO PRECARIOS EN EL INGRESO TOTAL INDIVIDUAL DE LOS ASALARIADOS

	4 T 2003		4 T 2007		4 T 2011		4 T 2012	
	AGR	AGSF	AGR	AGSF	AGR	AGSF	AGR	AGSF
Ingreso Asal. Precario	30,4	23,1	24,2	21,5	19,5	18,2	19,4	14,7
Ingreso Asal. No Precario	69,6	76,9	75,8	78,5	80,5	81,8	80,6	85,4
Total Ingreso Asalariado	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

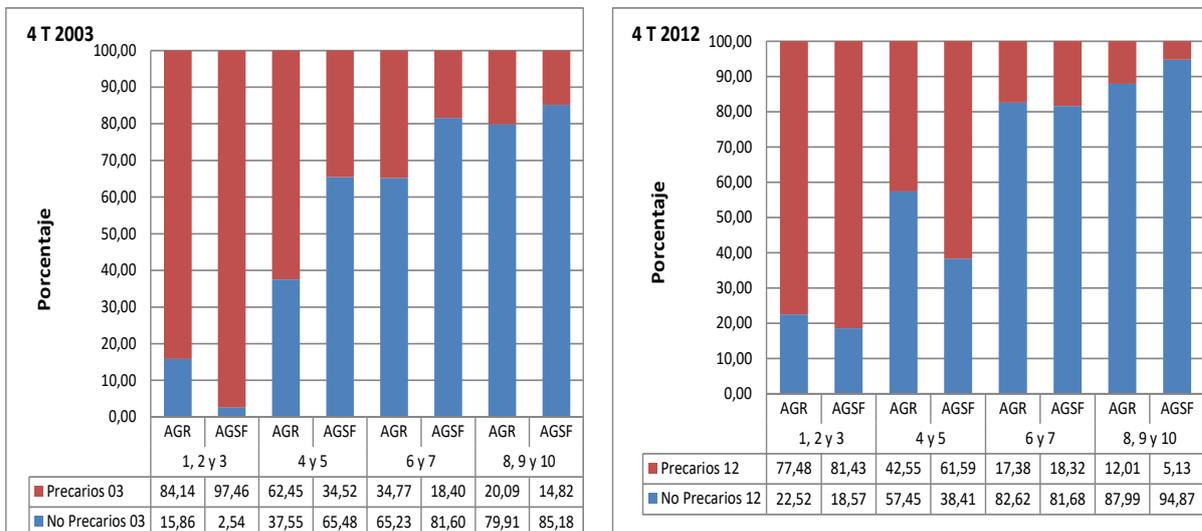
Fuente: elaboración propia sobre la información de la EPH del INDEC

La calidad de la inserción laboral es un factor clave en la determinación de los ingresos de los asalariados. Los asalariados precarios tienen por lo general menores niveles de remuneraciones y, además, como se observa en el gráfico Nº 14 en su mayoría están concentrados en los deciles más bajos de la distribución del ingreso.

El gráfico muestra la distribución de los asalariados según deciles de ingresos, total individual, para los años 2003 y 2012, cortes del período analizado. Se puede ver una disminución de los asalariados precarios en todos los deciles, si bien sigue siendo muy alta en los primeros deciles.

Gráfico Nº 14:

Asalariados precarios y no precarios por grupo decílico – AGR y AGSF



Fuente: elaboración propia en base a EPH – INDEC

Por otro lado si se analizan los asalariados en función de la precariedad laboral y los deciles de ingresos a los que pertenecen, se observa en el cuadro Nº 12 que a lo largo del período en el Aglomerado Gran Rosario, los deciles más bajos los precarios han disminuido su participación, aumentando la misma en los deciles 4 y 5 hasta el año 2011, en la que la tendencia se revierte y disminuyen nuevamente su participación a valores cercanos al año 2007. En los últimos deciles los asalariados precarios a pesar de haber aumentado la participación entre el año 2003 y el año 2011, en el año 2012 vuelven a representar cerca del 15%, valores similares al año 2003.



Por su parte, los asalariados registrados presentan una disminución importante en los deciles más altos. Mientras que en el año 2003, el 56% de este grupo pertenecía a los deciles 8, 9 y 10, en el año 2012 solo el 50% se encuentra en dichos deciles. Los deciles que se incrementan en el mismo período son los comprendidos entre el cuarto y el séptimo.

Cuadro Nº 12: ASALARIADOS PRECARIOS DESAGREGADOS POR GRUPOS DECILICOS DEL INGRESO TOTAL INDIVIDUAL

Aglomerado Gran Rosario								
Deciles	4 T 2003		4 T 2007		4 T 2011		4 T 2012	
	Precarios	No Precarios						
1, 2 y 3	43,12	5,98	38,09	4,01	35,16	3,81	40,05	4,16
4 y 5	23,61	11,36	28,23	13,28	29,40	9,69	28,63	14,78
6 y 7	17,46	26,43	19,59	29,38	17,52	30,37	15,61	30,47
8, 9 y 10	15,81	56,23	14,08	53,32	17,92	56,13	15,71	50,59
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Aglomerado Gran Santa Fe								
Deciles	4 T 2003		4 T 2007		4 T 2011		4 T 2012	
	Precarios	No Precarios						
1, 2 y 3	56,94	0,71	47,04	1,85	43,05	2,11	46,96	3,57
4 y 5	19,97	23,94	30,36	6,92	36,05	6,09	27,84	7,06
6 y 7	11,75	33,34	16,81	28,73	12,96	27,23	16,91	29,78
8, 9 y 10	11,35	42,01	5,79	62,49	7,93	64,57	8,29	59,60
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: elaboración propia sobre la información de la EPH del INDEC

En el Aglomerado Gran Santa Fe se dio una situación bastante similar, disminuyó hasta 2011 la participación de los precarios en los deciles más bajos mientras que aumentó en los deciles 4 y 5. En los de ingresos más altos, disminuyó fuertemente la proporción de los asalariados precarios entre 2003 y 2007 y luego volvió a aumentar en los años siguientes pero sin llegar a los valores del inicio.

Los asalariados registrados de los grupos de ingresos más altos van aumentando su participación hasta 2011 para caer en el último año considerado. En los deciles más bajos (1, 2 y 3) aumentan pero caen de manera importante en los deciles 4 y 5.

VI. REFLEXIONES FINALES.

Existe un amplio consenso en la literatura en que en el período post convertibilidad se registró un cambio en la relación entre el crecimiento económico y el empleo con respecto al período anterior. En este sentido, en nuestro país, entre los años 2003 y 2012 hubo un aumento en la población ocupada superior al de la población económicamente activa, con una tendencia notable a la baja en la tasa de desempleo para el total de Aglomerados Urbanos. La



misma tendencia se observó en el Aglomerado Gran Rosario.

Con respecto a la población ocupada y su categoría ocupacional, en ambos ámbitos geográficos, más del 70% corresponde a asalariados y han ido aumentando su participación a lo largo del período, lo que se relaciona con la disminución del cuentapropismo y de los trabajadores familiares sin salario.

Si bien la categoría ocupacional conformada por los asalariados tuvo un incremento muy importante en todo el período, acompañando al crecimiento económico, aún subsisten en la misma grupos poblacionales que forman parte del sector informal y precario del mercado de trabajo, no logrando alcanzar la inclusión laboral.

Se observa en los resultados de este estudio que la informalidad laboral es un fenómeno heterogéneo y complejo de analizar y medir, pero que impacta en el mercado de trabajo y en la economía en su conjunto derivando en situaciones de elevada vulnerabilidad social.

Si bien en el período presentado la informalidad en el AGR, medida con los criterios seleccionados y con los datos de INDEC, presentó una mejoría, no afectó a todos por igual. Esto llevó a identificar ciertos grupos que presentaron un perfil sociodemográfico similar. El grupo más afectado está compuesto por varones, con calificación profesional operativa o no calificada cuyas edades oscilan entre los 25 y los 44 años y con un nivel educativo bajo. Otra característica que presentan los informales es que más de la mitad son no jefes de hogar, lo que puede deberse a la inserción laboral de los demás miembros de la familia para complementar los ingresos del hogar. El comportamiento de esta variable indica que la inserción laboral de estas personas es en empleos informales.

Considerando la incidencia de la informalidad en la estructura productiva, se observan diferencias importantes. Los asalariados informales varían significativamente de acuerdo a la rama de actividad en la que se desempeñan. La problemática afecta principalmente a las ramas Comercio, Industria y Construcción.

Un punto a destacar es que el 60% de los asalariados informales se encuentran en condiciones de precariedad laboral, ya que no posee un empleo típico o normal, que supone un empleo a tiempo completo, por tiempo indeterminado y protegido por la legislación laboral y la seguridad social.

Sin embargo, se observa que en el AGR la precariedad laboral mejoró, disminuyendo en un 33% el porcentaje de asalariados no registrados en el período bajo estudio. Si bien la misma tendencia se observa en el total de aglomerados urbanos, la disminución es menor.

Analizando las ramas de actividad en las que se desempeñan los asalariados precarios, se verifica si bien la construcción fue la actividad que más empleo generó entre el año 2003 y el año 2007 fue también la que creció más en términos de precariedad en el mismo período, en tanto industria como comercio han disminuido la precariedad laboral. Cabe aclarar que si se incluye al servicio doméstico, el peso de la precariedad de esta rama supera a las anteriores actividades.

Al igual que en la medición de la informalidad, el grupo etéreo más afectado por el empleo no registrado es el de los adultos jóvenes con menor calificación profesional y que cuentan con un nivel de instrucción bajo. La mayor proporción de empleo precario es sufrido por los no jefes de hogar, motivo que puede relacionarse con la inserción al mercado laboral de trabajadores adicionales para incrementar los ingresos del hogar. Estos miembros del hogar, muchas veces sin experiencia laboral ni nivel de instrucción intermedio o alto, ante la necesidad de complementar los ingresos, se insertan en empleos no registrados, porque no consiguen otro tipo de empleo.

Estos resultados muestran que si bien precariedad e informalidad son fenómenos diferentes en su problemática y en su evolución, existe cierta vinculación entre ambos, ya que las rela-



ciones de trabajo precarias predominan en los establecimientos de hasta 5 ocupados y recaen en asalariados que poseen un perfil sociodemográfico similar.

En suma, si bien ha mejorado la calidad del empleo en el mercado de trabajo del AGR en términos generales disminuyendo los niveles de empleo precario no registrado, al indagar por tamaño de establecimiento y por rama de actividad se observa que muchas de las oportunidades de trabajo se han logrado en empleos de baja productividad o informales como el comercio, la construcción y el servicio doméstico.

Esto sin duda se refleja en los ingresos de estos grupos de población. La calidad de la inserción laboral es un factor clave en la determinación de los ingresos de los asalariados ya que la brecha de ingresos se profundiza si la inserción laboral es endeble. Los asalariados precarios tienen por lo general menores niveles de remuneraciones y, además, en su mayoría están concentrados en los deciles más bajos de la distribución del ingreso.

Por último, se puede señalar, que la situación actual merece volver a este problema desde una perspectiva económica pero también socio-cultural, investigando otros aspectos relacionados con la estructura económica, sobre la existencia o no de cambios a pesar del crecimiento, para encontrar las explicaciones del porqué de la informalidad y la precariedad en el mercado laboral. Será necesario además buscar otras fuentes de datos alternativos, realizar estudios sectoriales y por unidades económicas, para profundizar sobre el tema.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BANCO MUNDIAL – MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (2008) "Caracterización de la informalidad laboral en el Gran Buenos Aires" en "Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en la Argentina" En http://www.trabajo.gov.ar/downloads/biblioteca_libros/aportes_a_una_vision_de_la_informalidad_laboral.pdf

BECCARIA, L., CARPIO, J. y ORSATTI, A. (1999) "Argentina: informalidad laboral en el nuevo modelo económico", en J. Carpio, E. Klein e I. Novacovsky, Informalidad y exclusión social, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

BUSSO, M. (2010) "Trabajo informal: una categoría en tensión(es)", en Busso, M y Pérez, P. (comps.) La corrosión del trabajo. Estudios sobre informalidad y precariedad laboral. Miño y Dávila Editores, CEIL-PIETTE/Trabajo y Sociedad, Buenos Aires.

CASTAGNA, A., ROMERO, L., GUTIERREZ, S. y VENTOLA, V. (2012) "Características sociodemográficas y calidad de vida en el sur de Santa Fe", ponencia la 9ª Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales, Asociación de Universidades el Grupo Montevideo (AUGM), San Miguel de Tucumán, agosto.

CASTAGNA, A., ROMERO, L., GUTIERREZ, S. y VENTOLA, V. (2012) "Empleo, ingresos y calidad de vida en el sur de Santa Fe en el período de la postconvertibilidad", ponencia en las Decimoséptimas Jornadas "Investigaciones en la Facultad" de Ciencias Económicas y Estadística, UNR. Rosario, noviembre.

CASTAGNA, A., ROMERO, L., GUTIERREZ, S. y VENTOLA, V. (2013) "Informalidad y precariedad laboral en el Aglomerado Gran Rosario en el período de la postconvertibilidad", ponencia en el 11º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, organizado por Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. Buenos Aires, Agosto.

GALLO, M. (2000) Tesis de grado "Precariedad laboral y Sector Informal Urbano en el Mer-



cado de Trabajo Local". Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina.

GASPARINI, L.; CICOWICZ, M. y SOSA ESCUDERO, W. (2011) "*Pobreza y desigualdad en América Latina. Conceptos, herramientas y Aplicaciones*". CEDLAS Centro de estudios Distributivos Laborales y Sociales, UNLP

GONZALEZ, M.; LINDEMBOIN, J. y SERINO, L. (2000) "*La precariedad como forma de exclusión*" en "*Crisis y metamorfosis del mercado de trabajo*", J. Lindenboim compilador. CEPED. FCE. UBA. Buenos Aires.

GORENSTEIN, S. y otros (2012) "*¿Crecimiento o desarrollo? El ciclo reciente en el norte argentino*". Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS – INDEC (2003) "*La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina. 2003*", en www.indec.mecon.gov.ar/trabajo_ingresos/empleo_y_desempleo/metodología/.

MEDINA, M. (2007) "*Precariedad laboral: una aproximación empírica a partir de la Encuesta Permanente de Hogares*". Universidad Nacional de La Plata. Argentina.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, BANCO MUNDIAL E INDEC (2006) "*La Informalidad Laboral en el Gran Buenos Aires: Una nueva mirada Resultados del Módulo de Informalidad de la EPH*". Buenos Aires. http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/bol/La_Informalidad_Laboral_Documento.pdf

NEFFA, J. C. y otros (2008). "*La informalidad, la precariedad laboral y el empleo no registrado en la provincia de Buenos Aires*". Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, CEIL PIETTE del CONICET, Buenos Aires. <http://labordoc.ilo.org/record/427254/>

NEFFA, J. C. (2009): "*Sector informal, precariedad, trabajo no registrado*", 9ª Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, UBA, Buenos Aires. http://www.aset.org.ar/congresos/9/Ponencias/p8_Neffa.pdf

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO - OIT (2002) "El trabajo decente y la economía informal", 90ª Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra. <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/rep-vi.pdf>

POK, C. (2001) "*La medición del sector informal en Argentina*", Taller sobre Medición del Sector Informal en Latinoamérica, OIT/MEIGO, Santiago de Chile. http://wiego.org/sites/wiego.org/files/publications/files/Pok_Sector_Informal_Latin_America.pdf

PORTES, A. (1995) "*En torno a la informalidad: Ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*". Ed. FLACSO y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. México

SALVIA, A. (2010) "*De marginalidades sociales en transición a marginalidades económicas asistidas*". <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia//programa/biblioteca/bolsa/Salvia-Cohen.pdf>

SALVIA, A. (2012) "*Asimetrías en el desarrollo humano y social, 2007/2010 – 2011, progresos económicos en un contexto de vulnerabilidad persistente*", editor. 1ª edición, Educa, Buenos Aires.

TOKMAN, V. (2007) "*Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina*". CEPAL. Serie Políticas sociales N° 130, Santiago de Chile.

TORNAROLLI, L. y CONCONI, A. (2007) "*Informalidad y Movilidad Laboral: Un Análisis Empírico para Argentina*" Documento de Trabajo Nro. 59. CEDLAS (Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales). Universidad Nacional de La Plata.



http://cedlas.econo.unlp.edu.ar/archivos_upload/doc_cedlas59.pdf

WOELFLIN, M. L, GHILARDI, M. F y YOYA, M.A (2010) *“Caracterización de la evolución económica reciente del Aglomerado Gran Rosario (AGR): avances y desafíos de la próxima década”*. XI Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio (RII). UNCU, Mendoza, octubre.

Fuentes

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS (INDEC): Encuesta Permanente de Hogares. Cuarto trimestre 2003, cuarto trimestre 2007, cuarto trimestre 2011 y cuarto trimestre 2012, procesado con Redatam+SP. <http://www.indec.mecon.ar/>

-----: Estimación del Producto Interno Bruto, por categoría de tabulación, a precios de 1993. http://www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/17/cuadro8_2.xls

INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADISTICA Y CENSOS (IPEC): Producto Geográfico Bruto a precios constantes de 1993 según categoría. Provincia de Santa Fe. Período 1993 – 2012. <http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/>